

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
JUNTA DE LIBERTAD BAJO PALABRA  
SAN JUAN, PUERTO RICO

## NOTIFICACIÓN A VÍCTIMAS

La Ley Núm. 118 del 22 de julio de 1974, según enmendada, concede a la víctima del delito y/o Secretario de Justicia, el derecho de notificación, asistencia y participación en procedimientos posteriores a la sentencia. Esto incluye los procedimientos relacionados con la Libertad Bajo Palabra.

Con miras a salvaguardar la política pública dirigida a garantizar a toda víctima el derecho de notificación, asistencia y participación con los procedimientos de consideración o modificación del privilegio de Libertad Bajo Palabra, la Junta notifica que las siguientes personas comparecerán ante dicho organismo para su consideración. El horario de lunes a viernes de 8:00 am a 4:30 pm.

**VISTA DE CONSIDERACIÓN**  
**CITADOS EL 15 DE ABRIL DE 2016**

GONZÁLEZ DE JESÚS, CECILIO - 135056  
FELICIANO GONZÁLEZ, JESÚS E. - 132978  
DÍAZ FIGUEROA, IRIS - 134999  
COTIO ÁLVAREZ, SUHEILY - 135197  
SÁNCHEZ RIVERA, RADAMES - 135192  
RAMOS REYES, JUNILEX - 87877  
LÓPEZ IRIZARRY, OSCAR O. - 133043  
FRANCO CINTRÓN, RAMIRO - 54038  
BÁEZ LAUREANO, ÁNGEL - 87575  
MÉNDEZ LÓPEZ, MAYRA - 98067  
RAMOS TORRES, ABISAI - 134964  
MALDONADO LÓPEZ, JOSÉ - 134940  
RODRÍGUEZ ROLDÁN, JESÚS M. - 112462  
RIVERA MORALES, WILFREDO - 113010  
RAMOS CARRASQUILLO, GIOVANNI - 134450  
ORTIZ PAGÁN, KELVIN - 134066  
MEJÍAS CASTRO, JEAN C. - 134670  
SERRANO RODRÍGUEZ, LUIS A. - 134346  
BETANCOURT OLMO, VICTOR - 122279  
SANTIAGO SANTIAGO, LEMUEL - 134457  
DÍAZ ALGARÍN, DANNY A. - 87419  
HERNÁNDEZ VARELA, KELVIN - 134787  
SIERRA VÁZQUEZ, JA YSON - 83455  
LUGO MARTÍNEZ, LUIS C. - 133967  
SANTIAGO SOTO, MARIANO - 134477  
RÍOS A VILES, FERNANDO L. - 109993  
GONZÁLEZ ECHEVARRÍA, LUIS - 134660

RODRÍGUEZ TORRES, CARLOS - 134499  
COLLAZO QUIÑONES, ELIU - 134656  
VALLE GONZÁLEZ, JOSÉ - 134605  
SEGUI MONROIG, ELVIS - 113848

**VISTA DE CONSIDERACIÓN**  
**CITADOS 22 DE ABRIL DE 2016**

MARTÍNEZ SANTIAGO, MICHAEL - 117242  
CONZÁLEZ GUZMÁN, CHRISTIAN - 135044  
SANTIAGO DAVID, JOSÉ A. - 1335 11  
HERNÁNDEZ COLÓN, DABRIEL - 135156  
SILVA CASTRO, JULIO - 135257  
PANTOJAS CHEVALIER, ANGEL L. - 135266  
ALICEA TORRES, EDUARDO - 135289  
FIGUEROA DÍAZ, REY - 135296  
REYES DÍAZ, IRIS - 135181

**RECONSIDERACIONES**

GONZÁLEZ DE LEÓN, DAVID - 79496  
SÁNCHEZ CASTILLO, VICTOR - 133229  
VILLAFÑE ORTIZ, MIGUEL A. - 133489  
LEÓN IRIZARRY, JOELIN - 133492  
VÁZQUEZ DÍAZ, AHMED - 132962  
BINET MERCADO, KENNETH - 92627

**CITADOS ETAPA FINAL**

BERBERENA CRUZ, CARLOS - 134657

Toda persona con interés en este proceso, deberá comunicarse a la Junta dentro de un término de quince (15) días laborables pasada la publicación de este edicto, al (787) 754-8115, para informarle el día, hora y lugar donde se celebrará dicha vista.

De no tener interés en participar en la vista de concesión, podrá comparecer por escrito expresando su opinión en el caso del miembro de la población correccional o en su defecto testificar en la vista en ausencia del mismo previa solicitud a esos efectos. Toda comunicación deberá ser enviada a la dirección postal: P.O. Box 40945 San Juan, PR 00940-0945, vía facsímil al (787) 754-4034, o al correo electrónico: [victimas2@ilbo.gobierno.pr](mailto:victimas2@ilbo.gobierno.pr).

De no comunicarse, se entenderá que la víctima ha renunciado a su derecho de participar en los procedimientos de la Junta de Libertad Bajo Palabra y volverá a ser contactada solamente a su solicitud.

En San Juan, Puerto Rico a, 14 de marzo de 2016.

Marie J. Díaz Valcárcel  
Secretaría de la Junta

Lcda. Mercedes Peguero Moronta  
Presidenta de la Junta

AUTORIZADO POR LA COMISIÓN ESTATAL DE ELECCIONES. CASO NÚM. CEE-SA-16-8338